

EIBAR



NUMERO PATROCINADO POR LA

**CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE
SAN SEBASTIAN**

II EPOCA NUMERO 187
NOVIEMBRE 1976

Precio: 12 pts.



SAN ANDRES - 76

revista de un pueblo

EIBAR

REVISTA DE UN PUEBLO
II EPOCA

DIRECTOR
PEDRO CELAYA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Bidebarrieta, 11

Imprime
GRAFICAS ESET (Seminario Victoria)

Depósito Legal: VI 34 - 1968



!!ZORIONAK, ALKATE JAUNA!!

Nuestra enhorabuena al dinámico alcalde Sr. Yraolagoitia por el bien merecido galardón de "BOLA DE GRABADOR 1976", que, a propuesta de las sociedades populares de la villa, se le impondrá el día de San Andrés.

MENSAJE PARA HOY

En la festividad de San Andrés, nuestro Apóstol —ante las horas difíciles y confusas que nos toca vivir en nuestro pueblo— tiene para nosotros un mensaje permanente de amor. Es por ello que, dándole valor de Editorial, publicamos esta colaboración de M. Unciti titulada JUICIO SOBRE EL AMOR.

El hombre de hoy puede entender muy bien el mensaje que nos aporta la Biblia cuando nos dice: "Todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios". La Biblia nos suministra también, por vía de negación, este segundo dato: "Quien no ama, no ha conocido a Dios". Se nos afirma aquí —y la afirmación es por demás importante— que la trascendental división de los hombres se inscribe en su comportamiento de apertura a los otros o en sus manejos de explotación del prójimo. Todo queda reducido, en último término, a una distinción entre realizadores de la justicia y de la fraternidad o causadores de la injusticia y del egoísmo. ¿De qué, sino de amor, se nos juzgará al final de los días?

Situado el Mensaje evangélico en esta perspectiva, la causa de Jesús mira a dar a los creyentes razones e impulsos para realizar la existencia por los caminos del amor a los demás compañeros de marcha por la tierra y la historia. "Dios es amor", afirma la carta primera de San Juan, y sólo el que ama conoce de verdad a Dios y puede apropiarse honesta y humildemente la condición de creyente. Y aún hay más: todo el impulso de amor que surge en el pecho del hombre tiene su última raíz en el amor de Dios. El nos ha amado primero, y la búsqueda del amor por parte del hombre y la realización de su existencia en el amor tiene en Dios su origen y fundamento. Quien deja expansionarse en él y en su alrededor este impulso de amor, está actuando en conexión con Dios y cumpliendo su voluntad. Por el contrario, como insinúa el texto evangélico, quien llama a los demás esclavos y los llama así porque los esclaviza, no ha conocido a los hombres y no ha conocido a Dios. Los frutos del amor que Dios ha puesto en el hombre se expresan necesariamente en el amor de los unos para con los otros, y cuantos niegan paso a esta primavera de amor, están negando al Dios que está detrás de ella y en su raíz más íntima.

UN GESTO NADA MAS, PERO NECESARIO

La derogación del decreto ley del 23 de junio de 1937, que suprimió el régimen económico especial de Guipúzcoa y Vizcaya, ha sido un gesto nada más, pero un gesto lo bastante importante para que no deba quedar sin comentario.

SOLAMENTE un gesto; ¿Quién puede decir más? En eso los comentarios han sido también unánimes como el aplauso. Nadie puede pensar que la derogación de aquel decreto ley sea otra cosa cuando sobre las dos provincias mencionadas pesa más de un siglo de errores centralistas que, sin duda, forma el fondo más profundo del malestar actual del pueblo vasco.

RESOLVER ese problema no puede ser cosa de un día y exigirá bastante más que medidas fiscales y administrativas. Aunque la solución no tenga por qué sujetarse a la falsilla de estatutos autonómicos dictados para circunstancias muy diferentes, desde luego no podrán quedarse en la simple descentralización: las medidas que resuelvan el problema habrán de ser medidas decididamente políticas.

(De "YA")



vuelo a vela. Licenciado, monta en su villa natal negocio de almacén de productos químicos.

13 de Abril 1953. Contrae Matrimonio con la eibarresa Arrate Crucelegui, de cuyo matrimonio nacerán un hijo y una hija.

Año 1955. Es nombrado Presidente de la Peña Taurina, en cuyo cargo se mantendrá cinco años.

Asimismo, en 1955, es Presidente de la cuadrilla Zezenbide, quienes impondrán nombre a la actual calle Zezenbide.

Año 1958. Entra como concejal en el Ayuntamiento, sirviendo a los intereses de Eibar durante seis años.

13 de Abril 1973. Es nombrado alcalde, cargo al que se dedicará con entrega plena e ilusionada.

6 de Junio 1925. Nace en Eibar, en la calle Estación.

Años 1930-40. Cursa estudios con los Corazonistas en Eibar y Vitoria y estudios complementarios con los Dominicos en Vergara.

Año 1942. Cumple servicio militar en Vitoria. Obtiene, por este tiempo, Título B de prácticas de aviación en

10 de Noviembre 1976. Las peñas populares de Eibar acuerdan concederle la distinción honorífica de "BOLA DE GRABADOR 1976" por sus servicios en pro de Eibar y por su altruista dedicación para la construcción de un Eibar mejor en todo el sentido integral de la palabra.

El pueblo, unánimemente, aprueba y aplaude esta decisión popular. Porque sus realizaciones son palpables y notorias.

(Fotos, gentileza de GRAFICAS EGUREN)



ANTE EL PROXIMO REFERENDUM

LA CONSULTA AL PUEBLO

Antes de finalizar el presente año, el Gobierno va a proponer a todos los ciudadanos mayores de edad la aprobación, mediante un referendun, de la ley de reforma política.

El largo tiempo transcurrido sin que hayamos podido ejercitar nuestros derechos cívico-políticos, es razón para que nos hallemos desentrenados, por lo que se hace necesario un esfuerzo por documentarse y reflexionar en grupo, que nos ayude a obrar responsablemente.

A este respecto decía la Comisión Episcopal de Apostolado social, en sus "Orientaciones cristianas sobre participación política y social:

"En el contexto político actual, el ejercicio del derecho del voto ha de constituir, sea cual fuere el modo de realizarse y los resultados que fije, hitos importantes en la marcha del país y en la evolución de su proceso político. Puede suponer un decisivo paso hacia adelante en la búsqueda de fórmulas nuevas de convivencia política; podría dar también origen a lamentables frustraciones con consecuencias difíciles de medir.

La gravedad del hecho de votar o no votar, de votar de una u otra manera, exige en su planteamiento, por el poder público, una gran dosis de fiabilidad y de credibilidad. A la autoridad corresponde plantear el ejercicio del voto con las garantías necesarias para que la conciencia de los ciudadanos se sienta realmente comprometida.

Ante todo, el voto ha de recaer sobre problemas que realmente interesen a la comunidad en orden a orientar y consolidar el futuro político del país.

Es claro que todo ello no es posible más que en un clima de libertad, de confrontación honesta y de respeto a las posiciones contrapuestas.

¿QUE ES UN REFERENDUM?

El próximo referendun se referirá a una propuesta de reforma de la Constitución política. El propósito es sobradamente conocido, iniciar, no concluir, un proceso de democratización, después de largos años en los que el pueblo lejés de ser protagonista ha sido el gran ausente de la vida pública.

El referendun, si se lleva a efecto con las debidas garantías constitucionales, es decir, con libertad para formarse una opinión personal a través de la necesaria crítica libremente expresada, es considerado como un acto de democracia directa. Los representantes de un pueblo consultan al pueblo para conocer su opinión sobre la materia objeto del referendun y, en consecuencia, saber si actúan de conformidad con la voluntad de ese pueblo. De ahí, la gran importancia de que el pueblo reflexione suficientemente sobre el asunto propuesto. No obstante, hay que decir también, que si no existe la posibilidad de

discusión y debate público, limitándose cada persona en concreto a responder "sí" o "no", entonces se pierde una oportunidad de avanzar en madurez política.

EL REFERENDUM Y LA DEMOCRACIA

El referendun es un vínculo que une las decisiones de la autoridad política con la voluntad general del pueblo a fin de evitar la escisión y la soledad del poder. Es un vínculo democrático que se funda en la primacía del pueblo y en el reconocimiento de que la suprema decisión radica en la voluntad general.

Para mejor comprender todo esto, conviene aclarar la íntima naturaleza de la autoridad pública, como un derecho público basado en el consentimiento popular por el que se realiza una transferencia de poder a unas personas:

—es un derecho, es decir, de naturaleza legal para obtener legítimamente la facultad de la autoridad y convertirse en gobernantes.

—es un derecho público, es decir, la autoridad es un derecho cuyo sujeto es el mismo pueblo y está orientada a la consecución del bien común de todo el pueblo. Deja de ser legítima cuando la esfera de poder se convierte en coto cerrado de unas pocas personas, pues rompe el principio de igualdad de todos los ciudadanos en el orden político. Los hombres no nacen los unos destinados al mando y los otros a la sumisión u obediencia. No hay nadie predestinado, ni por sus dotes ni por su fuerza, a conseguir y mantenerse indefinidamente en el poder. Por eso, la autoridad debe estar:

—basada en el consentimiento popular, que suele expresarse a través de las elecciones.

Un sistema electoral digno de tal nombre supone la presencia de candidatos diferentes que respondan a las diversas opiniones y opciones que existen en el pueblo. Y eso exige la existencia debidamente legalizada de diferentes partidos políticos, que son las entidades públicas que tienen la misión de recoger y cultivar esas opiniones y presentar los candidatos para las elecciones. A la libertad de presentación de candidatos sigue la libertad de los ciudadanos de emitir el sufragio sin temor y de controlar las urnas para así evitar irregularidades en el recuento de votos.

LOS OBJETIVOS DEL REFERENDUM

Nadie puede exigir que toda ley sea sometida a referendun, porque en tal caso los órganos políticos ordinarios serían inútiles. Las leyes ordinarias son discutidas y aprobadas por los parlamentos y Cámaras; las decisiones de política general están en manos de los órganos ejecutivos (Gobierno). Para tales fines, en un régimen democrático, se les confiere poder y autoridad para gobernar.

A referendun se someten problemas de es-

pecial interés que trascienden a las cuestiones ordinarias. Y muy especialmente, como en este caso, aquellas cuestiones que afectan a la misma Constitución.

Por consiguiente —y con independencia de la opinión y decisión personal de cada ciudadano a la hora de emitir su voto—, lo que sí podemos afirmar es que someter a referendun una reforma constitucional es algo en sí mismo serio y trascendente por cuanto que compromete el futuro político de la sociedad de la que formamos parte. Es esta seriedad y trascendencia la que nos obliga a ser racional y responsablemente críticos para obrar consecuentemente, haciendo preguntas y solicitando aclaraciones suficientes.

SU AUTENTICIDAD

Para llevar a cabo un referendun digno de tal nombre se deben exigir las mismas condiciones que se exigen para una auténtica consulta electoral.

Se ha de fundar en la libertad de cuantos han de tomar parte en el referendun. Las diversas opiniones en pro o en contra han de tener la misma libertad y oportunidades de expresar sus puntos de vista a través de todos los medios de comunicación.

Se ha de eliminar toda coacción en un sentido o en otro. El electorado no debe estar presionado ni por el temor de sufrir sanciones, ni por el aliciente de recibir recompensas por el voto que depositen en las urnas, ni por lo que es aún más sutil, por una actitud inhibitoria e indiferente producida por una insuficiencia de información y de elementos de juicio.

Es imprescindible que exista la garantía de un control imparcial de las urnas y del recuento de los votos en ellas depositados. Lo cual se puede conseguir encargando al poder judicial el desempeño de tal función —donde exista un poder judicial de plena garantía— o mediante la presencia de representantes de las partes interesadas.

Finalmente, es necesario que el referendun sea transparente y no oscuro o equívoco, de suerte que los electores tengan conciencia clara de lo que van a votar. Siempre que un referendun se lleve a cabo honestamente y en serio —es decir, cumpliendo las condiciones señaladas—, es lógico que el ciudadano tenga el deber cívico de emitir su sufragio en las urnas, a menos que personalmente considere que existen causas que justifiquen su abstención. El sufragio no es sólo un derecho sino también un deber de cooperar al bien común.

Por el contrario, si el referendun se lleva a efecto sin las suficientes garantías, si existe coacción o falta de libertad, si no se aprecia suficiente seriedad e imparcialidad, entonces no puede existir tal deber, pues lo que se hallaría en entredicho es la misma autenticidad de la consulta popular.

(Extractado de un documento del Secretariado Social Diocesano).

FORUAK DIRALA-TA

Foruei buruz-kendu euskueneko eungarren urtea dala-ta, On Manuel Lekuona apaiz jakintsuak GOIZ ARGI asterokoan gauza interesgarriak esan ditu. Ara batzuk:



Zertan dago euskal-probintzien arteko batasuna?

—Ez noski, gauza guztietan berdiñak izatean; ezta danak barurik jokatzean ere. Baiña ba-dute batasun sakonagorik: Kulturaz edo gogo-lantzez dira danak bat. Orditugu Izkuntza, Oiturak, Folklorearen berre jolas-dantza-kirol eta apustu. Baita guztion arteko "sentimentuan" ere.

Eta beste zerbaitean geiago?

—Baita "derecho privado" deritzaien zerbaitean ere. Eta bereziki, baserriaren osotasuna zaintzeko jokabidetan. Ori zaintzearren, beraz, osorik eusteko bideak jarri ditu euskal-senak.

Eta ortan ere danak berdin al dira?

—Ortan, egia esan, Gipuzkoa'n arrotzerizko txakaldiak indar artu zuan noiz-pait. Orrela, azken-nai edo testamentu egitekoan Castilla'tik datozen lege-legeetara makurtzeko joera nabaitu izan da. Ala ere, geien-geienek antziñako oiturari ta Bizkaiko joka-legeari jarraitzen diote, dalako "carta de pago" ren bidez.

Nola adieraziko zeniguke ori zerdan?

—Euskal-oiuraz gurasoak eskubide du, etxearen onari begira, egokien izango dan ordeko ta nagusia izendatzeko. Beste seme-alaberi, berriz, ainbesteko bana eman

bear, etxeak eta ondorengoak dezaketen neurrian. Eta orduan, seme-alaba bakoitzak agiri bat izenpetzen du, artzekoak artu dituala aitortuz.

Probintzi bakoitzak bere nortasuna izan du. Aurrerako nola ikusten duzu?

—Aurrerako? Batasunik, EZETZ esango nuke. Guztien arteko FEDERAZIO-ELKARTASUNA esango nuke, bakoitzak bere nortasun eta berezitasunak elkarren aberasgarri jarriaz.

Foruen izaera, muin edo guna zertan daqoala esango zeniguke?

—Ez legeetan, ez Foruen agindu "idaztietan", oietan ez beintzat. Nik esatera, eta barru-barrutik diot, euskal-erakunde edo "instituzioetan" dago. Zeatzago esanda, berriz, BATZAR NAGUSIETAN marmitzen dira gure FORUAK.

Naiko garbi agertzen ote da "marmitze" ori Foruen "kodifikazio" edo idazkeran?

—Ez, ez. Akats eta utsune asko dituzte. Ona bat nabarmena: "Korrejidorea" zeritzaien leenago ipintzen dute, BATZAR NAGUSIAK baiña. Eta ori zeoro alderantziz da. Zerbaitegatik aginduzion Gipuzkoa'ko Aldundiak Etxegaraitar Karmelo jakintsuari, arazoak argituzitza. Onek "Compendio de las Instituciones Forales de Guipúzcoa" idatzi zuan. Naiko garbi daude an, zeintzuk diran eta beren eskubideak.

BATZAR NAGUSIAK lenengo, lege-gintzarako eskubide ta aalmenez jantziak. Batzar Bereziak bigarren, FORUDUN ALDUNDIA irugarren, lege ta erabakiak bete-erazteko aalmen eta indarrez. Dalako Korrejidorea laugarren, Erriak,

erri bakoitza bosgarren. Auek dira nagusienak.

Gure FORU oiek orrela izaki. Erregeak zer eskubide?

—Lenengo, gudateetarako serbitzu ta babes; atzerriko erascak menperatu aal izateko, gudak antolatzeo indarra zuan. Norbaitengana bildu bear, eta Erregetzara jo zuten. Naparroa'k, adibidez, bertan aukeratu zuan, Errege izango zuana. Gipuzkoa ta besteak, berriz, probintziz kanpora jo zuten. Gidaritza Erregearen esku, naiz-ta gero probintziek ere gudariz e. a. lagundu bear.

Nortasun aundia ez al da ori?

—Aundia da, bai, baiña alaxe da. Gipuzkoa'k lenengo, Naparroa'ko Erregearengana jo zuan babes billa. Urrena, Castilla'koagana. Berriz ere Naparroa'koari bildu zitzaion eta azkenik ostera Castilla'koari.

Beste serbitzuren bat bai al zuan Erregeak?

—Bai, auziak erabakitzerakoan, azken-itza zala esango nuke Erregeren eskubidea. Izan ere, Gipuzkoa'k bere BATZAR NAGUSI ospetsuen bidez antolatzen eta gobernatzan zuan bere burua. Auzitegi-arazoak ere, lenengo maillan, Alkateak erabaki oi zituan errian bertan. Baiña gorago jo bear zanean, ortan zuan eskubide Erregeren ordekoak, Korrejidoreak. Eta, azkenik, gorago jo bear zanean, gorenera azken-itza billa jotzekoan, orduan Valladolid'eko "Cancillería" zeritzaien zuan erabaki nagusia Erregearen orde. Orixe zan Erregetzari eskatzen zitzaion beste serbitzua.

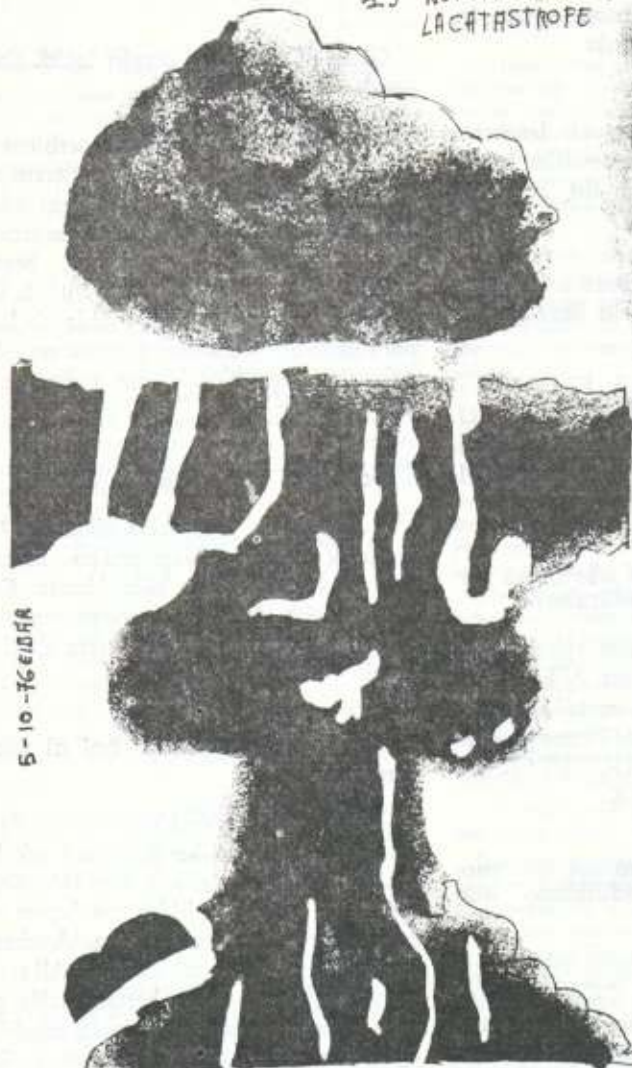
Naiko buru-jabe ba-zan, beraz, Gipuzkoa?

—Bai, orixe. Izan ere, zer esan nai du bestela arako esaldi zaar eta mamitsuak: "Se obedece pero no se cumple" esan eta alaxe egiteak.

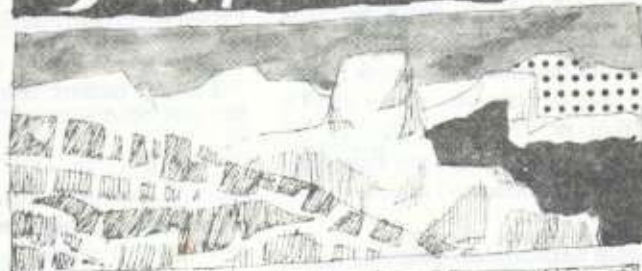
GUIÓN Y
DIBUJOS
JOSE LUIS CUEVA

EIBAR - 2000

15 - NOVIEMBRE - 1986
LA CATASTROFE



5-10-76 EIBAR



DESDE EL AÑO 1985 SE EMPEZARON A FABRICAR ARMAS ATOMICAS EN EIBAR, DE LLAS SE NUTRIAN LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS. MILES DE TONELADAS AL AÑO..... UN DIA POR FALLO TECNICO HUMANO LLEGA EL HOLOCAUSTO, LA DESTRUCCION ES TOTAL, EIBAR Y LOS ALREDEDORES BORRADO DEL MAPA, TODO EL PAIS VASCO Y NAVARRA DESTRUIDO, LA RADIACION HA LLEGADO HASTA ZARAGOZA Y MAS. EL GOBIERNO DE MADRID HA FORMADO UNA BARRERA CIRCULAR QUE SEPARA LA ZONA MUERTA DE LA VIVA. EL TIEMPO PASA, LO DESIERTO ES CUBIERTO POR LA VEGETACION, VUELVE LA VIDA DE NUEVO, PERO LA BARRERA SIGUE.....

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

desea a todo el pueblo eibarrés felices fiestas de San Andrés.

Jai zoriontsuak igaro!

Mi pequeña historia taurina

(CONTINUACION)

Voy a continuar el pequeño relato de algunas de mis modestas actuaciones taurinas. Antes que nada, empero, quiero recordar de nuevo a aquel gran hombre y torero que fue Curro Caro. Era el año 1940 cuando me llamó Curro, desde Madrid, diciéndome: "Carmelo, ya sabes que actúo mañana, día de San Fermín, en Pamplona, por lo que te agradeceré vengas a verme". Acudí a la cita, pues estaba en su Hotel para las 10 de la mañana. Al verme su peón de confianza "Parrilla", le dijo a "Curro": "mira quién viene, el de la suerte". Curro le agregó: "¿Por qué dices eso?". Entonces, "Parrilla", le respondió: "Cada vez que viene Carmelo a vernos, siempre triunfa, es nuestra mascota, como ocurrió en Bilbao, San Sebastián, Vitoria, etc.". Ante esto, "Curro" le dice a su hermano Juanito (el que fue famoso "Chiquito de la Audiencia"): "Quiero que en el apartado de hoy saque la papeleta del sorteo, Carmelo". "Así se hará", le respondió su citado hermano. Ful con Juanito al apartado; los toros eran de Pablo Romero. Los toreros, Domingo Ortega, Curro Caro y Manolete. ¡Casi nada! En representación de Ortega, su apoderado Dominguín, padre, en el de Curro, yo, y en el de Manolete, el famoso apoderado Cámara. Todos los presentes decían por mí: "¿quién es ese señor?", puesto que era desconocido para todos. Era natural. Después del sorteo, al entrevistarme con Curro, me dijo: "Quiero que vengas a la hora de vestirme de luces". Así lo hice y momentos antes de ir a la plaza le dijo a su mozo de espaldas: "espera abajo". Entonces me abrazó y me recaló que se iba a jugar el "tipo". Yo le respondí: "la Virgen de Arrate te protegerá". Así fue, ya que Curro triunfó apoteósicamente. En su primero, cortó dos orejas y en el segundo, las dos orejas y rabo. Este segundo toro brindó a un general alemán, quien por su atención le regaló un precioso coche "Mercedes", valorado en un millón, aproximadamente. ¡Va ya brindis...!

Contada esta anécdota, me referiré ahora a mi última actuación, en el año 1947. Se trataba del homenaje a "Plantillero", al cual me referí en la última parte de mi crónica anterior. Por cierto, recuerdo que el mediodía del citado 30 de Junio iba yo por la calle María Angela, acompañado de Plantillero y Achita, cuando cruzamos un íterro vacío, que transportaba una funeraria. En estos momentos se nos acerca un tercero y me dice: "Carmelo, todo está previsto para esta tarde...". Pueden suponer la reacción de mis acompañantes, pero yo intervine y le dije al "frescales": "Estás perdiendo el tiempo, pues yo no soy supersticioso". Por la tarde, al llegar a la plaza de toros, en el patio de caballos, vino un amigo y me dijo: "Quiero sacar una foto contigo, como recuerdo, puesto que podría ser la última". Cumplí con sus deseos y el inolvidable Indalecio nos sacó la

foto. A continuación, momentos antes de iniciar el "paseillo", mi buen amigo Luis Díez me dijo: "Estoy preocupado con el novillo que ha de salir ahora, pero me alegro de otra parte, porque te veo muy tranquilo". Efectivamente, así era, pero al encararme ante el público, que abarrotaba la plaza y oír las primeras aclamaciones del mismo, sentí un repentino escalofrío en todo el cuerpo, que no logré superar en toda mi actuación. Desde luego, soy muy sensible, en ciertos casos.

Transcurrió la lidia a base de tropicónes míos, pues el novillo, con sus tres años y medio, tenía poder y sentido, prueba de ello que murió con la boca cerrada. Menos mal que tuve la suerte de cazarle con un estocazo hasta el puño. Me concedieron, inmerecidamente, la oreja y me obligaron a dar la vuelta al ruedo. Quiero recalcar, que gracias a la colaboración del que fue famoso novillero bilbaíno, Luis Díez, que al cabo de año y medio le mató un toro, en las cercanías de Madrid, a consecuencia de una cogida, pudo salir airoso, afortunadamente, de este difícil compromiso, para mí. El novillo en cuestión era más bien propio para un profesional que para un modesto aficionado como yo.

Como consecuencia de la antedicha actuación, a favor de "Plantillero", Juanito Guisasaola, el hombre bueno y gran maestro musical, me dedicó, inmerecidamente, lo reconozco, un bonito pasodoble, que por desgracia fue su obra póstuma, detalle que agradeceré eternamente al gran Juanito. Este pasodoble se estrenó, en un concierto matinal, el año 49, en uno de los salones de Vitoria, tal como tenía previsto el autor con el maestro González Bastida, quien se encargó de instrumentarlo para banda, ejecutándolo con su brillante banda municipal de dicha capital. Al domingo siguiente de este concierto, se estrenó en Eibar, también en concierto matinal, en el Frontón Astelena, por la misma banda vitoriana, destinando los ingresos del mismo para beneficencia local, por expreso deseo de Juanito, en vida, quien falleció meses antes.

En mi modesta opinión, y esto no lo digo porque Juanito me dedicó un pasodoble, sino porque tanto hizo por su pueblo durante largos años siendo director del Coro Parroquial, organizando y dirigiendo, como director, conciertos, festivales, etc., creo que es acreedor para que Eibar le dedique una especial atención, en su memoria, como por ejemplo, un busto escultórico que se podría situar muy bien en uno de los parques parroquiales, o bien dedicar con su nombre una de las nuevas calles de la localidad. ¡Qué menos! Me permito lanzar la idea y creo que todos los eibarreses opinarán como yo.

Entre otras actividades taurinas, apoderé a un buen novillero: Acito López, con la co-

laboración, por cierto, de mi gran amigo Nicolás Arrequi. Para que este novillero actuara en la plaza de Bilbao, tuve que arrendar, figurando como empresario el año 53. Este mismo año, Acito actuó con gran éxito, en dos tardes, en Madrid, pero así y todo, por falta de seriedad y ayuda empresarial, nuestro torero no llegó al punto que en justicia le correspondía. Desde luego, la carrera de un torero, hay que verlo, es muy difícil y penoso, más si no está respaldado por empresarios de solera, que son los que mandan y deciden el porvenir de un torero...

El año 54, me nombraron presidente de la simpática Peña Taurina Eibarresa, en cuyo cargo cumplí, creo, con mi cometido, durante dos años. En esta Peña se exhibe la cabeza del toro "Capuchino", de la ganadería del Marqués de Sotomayor, que "Curro Caro" le cortó las dos orejas y el rabo, en la Monumental de Madrid, en Septiembre del año 35. Esta cabeza me regaló "Curro Caro", el año 39, y posteriormente, de conformidad con él, doné la misma a nuestra Peña Taurina.

Para terminar, pues creo que ya me he extendido más de lo debido, aunque se trata de tema que se ha comentado durante muchos años, teniéndolo actualmente, en nuestro choko, a un dinámico alcalde, que tantas cosas benéficas ha logrado y está logrando, durante su difícil mandato, para bien de Eibar: Antxon Yraolaqoytia, buen amigo y gran taurino, a quien le suplico, encarecidamente, aunque comprendo tendrá entre manos otros problemas, y que su solución no depende solamente de él, haga todo lo posible, a la mayor brevedad, junto con sus colaboradores municipales, para lograr la completa reconstrucción de nuestra plaza de toros, en la seguridad de que la misma sería muy rentable, haciéndola CUBIERTA, tal como tienen proyectado el ingeniero eibarrés Sr. Unzueta, hijo de nuestro querido amigo Cleto, en colaboración con un afamado arquitecto bilbaíno, con un aforo aproximado de 7.000 espectadores. De esta forma, con la necesidad que se nota, en Eibar, de un local de estos, se podrían organizar ininidad de festejos populares, como verbenas, circos, boxeo, etc., aparte de festejos taurinos, corridas de toros, durante todo el año, incluso por las noches, a precios módicos, al alcance de todos, teniendo en cuenta el antedicho aforo. Además, esto es importantísimo, se podrían organizar, anualmente, festivales taurinos a base de los mejores matadores de toros, aparte de otros festejos populares, con fines benéficos, como ya se hizo en años anteriores, como, por ejemplo, desde el año 39 al 48, inclusive, tal como he señalado anteriormente.

Con un caluroso ¡Aupa Eibar!, brindo por todos los amantes de nuestro querido "choko".

Eibar, Julio, 1976.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

informado
de nuestra
grave situación industrial

- 12 PETICIONES CONCRETAS
- INTERES PARTICULAR POR LA ARMERIA

El 13 de Octubre último, el Excmo. Sr. Ministro de Industria recibió a una comisión de Industriales de la zona de Eibar y a representantes de nuestra Escuela de Armería. Esta entrevista fue tramitada y conseguida a través del Excmo. Sr. Don Marcelino Oreja, a quien se le visitó en San Sebastián, visita en la que se le expuso la preocupación por el futuro de la región, eminentemente industrial, y por el futuro de los alumnos de la Escuela de Armería.

Al Sr. Ministro citado se le presentó un amplio informe sobre la situación de las pequeñas y medianas industrias metalúrgicas. Objeto de este informe era exponer al Sr. Ministro, y por los propios interesados, las dificultades reales por las que atraviesa actualmente la pequeña y mediana empresa metalúrgica, y solicitar firmemente del Gobierno que se adopten las medidas de Política Económica que, a corto plazo, aporten una solución válida a tales problemas.

En el planteamiento de la grave situación se hacía ver que el 98 por 100 de las empresas metalúrgicas de Gulpúzcoa son empresas con menos de 250 operarios, las cuales ocupan al 70 por 100 de la población activa empleada en el sector metalúrgico, dato que pone de manifiesto su importancia en la Economía de nuestra provincia y evidencia la necesidad de aportar una Política Económica consecuen- te con esta realidad.

Este informe recalca que la postura seguida por los sucesivos Gobiernos ha estado orientada fundamentalmente al apoyo de la gran empresa. La pequeña y mediana empresa sólo ha sido tenida en consideración con carácter subsidiario, tratándola en general como industria auxiliar de las grandes empresas.

Respecto al sistema crediticio, la política de créditos es a todas líneas discriminativa y opera en favor de los intereses de las grandes empresas. Así las pequeñas empresas tienen serias dificultades para acceder al crédito oficial, que finalmente se traduce en la necesidad de tener que soportar elevados gastos financieros al obtener créditos por otras vías.

Por otra parte, en lo que va de año, la mayor parte de las industrias pequeñas y medianas han tenido que soportar una subida de precios en las materias primas, acero, etc., que oscila entre el 15 y el 45 por 100. En el caso concreto de los Aceros Finos, sujetos a control legal de precios, no se conoce que se haya autorizado su modificación: sin embargo, en estos momentos, se está pagando hasta un 16 por 100 más caro después de la subida teórica del 7 por 100 que se produjo en el mes de Abril. Además, la evolución general de los salarios en la pequeña y mediana empresa a finales del presente año alcanza el 32 por 100. Sin embargo, los precios de nuestros productos no podrán absorber la elevación del costo de la producción provocada por la subida de precios en las materias primas y salarios, y ello debido fundamentalmente a la presión de las grandes empresas que no aceptan un alza en los precios de los productos suministrados por la pequeña industria, llegando incluso, en ocasiones a amenazar con impartir productos sustitutivos, amenaza que algunas veces ejecutan.

Todo esto, es decir, la falta de una clara Política Socio-Económica está causando un clima de incertidumbre entre el empresario vasco. Desgraciadamente, en este momento empiezan a verse numerosos expedientes de crisis que están produciendo en muchos casos el cierre obligado de las empresas.

Así planteado el problema, en su negro realismo, el informe presentado al Sr. Ministro proponía unas medidas concretas.

MEDIDAS A CORTO PLAZO

"Consideramos —dice el informe— que el Gobierno debe tener presente el papel fundamental que juega la pequeña y mediana industria en la economía industrial de Gulpúzcoa, en cuanto que cons-

tituye una de los más importantes focos de creación de puestos de trabajo, ocupando actualmente al 70 por 100 de la mano de obra de todo el sector metalúrgico. A través de ella se invierte gran parte del Ahorro Provincial.

La desaparición de parte de estas empresas, muchas de ellas al borde del expediente de crisis, provocará una situación caótica en la vida social política y económica del País".

"Por todo ello —añadía el informe—, consideramos urgente la adopción y puesta en marcha de medidas económicas que a corto plazo, respondan a la problemática esbozada aquí en sus líneas generales.

En concreto se solicitaba:

1.º Medidas Económicas que sitúen en un plano de igualdad a las pequeñas y medianas respecto de las grandes Empresas.

2.º Abrir líneas de crédito ágiles a largo plazo con bajo interés, para las mismas, que permitan afrontar el problema financiero de la misma.

3.º Planificación y Control real de los precios de Materias Primas, Acero, etc.

4.º Liberalización en los Precios del automóvil.

5.º Riguroso Control en la nacionalización de productos en las Empresas de Automoción.

6.º Riguroso Control que impida la importación de componentes de Automoción a aquellas Empresas no consideradas como fabricantes.

7.º Desarrollo de las medidas de exportación que tengan en cuenta las peculiaridades de cada sector.

8.º Adaptación y agilización de los aranceles sobre importación y exportación de productos.

9.º En lo que a fabricación de armas deportivas se refiere, dado su eminente carácter exportador y las terribles dificultades por las que atraviesa. Se debe atender por el Departamento a este Sector con medidas de verdadero carácter de urgencia ya que de seguir en su actual situación, las repercusiones a corto plazo, serían catastróficas.

10.º Homologación de los Laboratorios Metalúrgicos del Centro por el Ministerio de Industria.

11.º Creación dentro de la Escuela de Armería, de un Departamento de Investigación y Desarrollo de nuevos productos, aprovechando sus magníficas instalaciones de Micromecánica, únicas en España, Laboratorios Metalúrgicos y de Electrónica Industrial. La puesta en marcha de este Departamento en colaboración con la Industria de su entorno, puede desarrollar una serie de labores que sin duda beneficiarán a la misma a corto, medio y largo plazo.

12.º Creación en la Escuela del Centro Piloto de Control Numérico.

«SE REALIZARAN FUERTES INVERSIONES PRONTO Y HABRA REACTIVACION»

(Ministro de Industria)

Al término de la lectura se inició un coloquio en el que se analizaron los puntos anteriormente expuestos a los que el Sr. Ministro respondió ampliamente.

El Sr. Ministro expuso que reconoce y le preocupan fuertemente los problemas de la pequeña y mediana industria, aunque señala que no son problemas exclusivos de este tipo de Empresa, sino que al encontrarse dentro de un ciclo productivo, en cuanto funcione la Gran Empresa, éstas también funcionarán y viceversa, dándose la circunstancia en la actualidad que el Sector más afectado es el Metalúrgico. Como dato que demuestra esta situación nos señala que los fabricantes de Aceros han producido o vendido en el presente año un 30 por 100 menos que el anterior.

Otro dato significativo puede ser el del sector del automóvil, sector que teniendo toda su producción vendida y no produciendo lo suficiente para atender al Mercado pierde dinero. Nos señala que una Empresa de este Sector en el presente ejercicio, lleva pérdidas del orden de 3.000 millones de pesetas.

Respecto a los Créditos señaló lo siguiente: Se plantea a las Empresas en este momento, necesidades de dos tipos, necesidad de créditos para la inversión y necesidad de créditos para atender al circulante.

Los créditos oficiales a largo plazo son exclusivamente para la inversión. Al exponérsele la diferencia de trato en este sentido entre la Gran Empresa y las pequeñas, el Sr. Ministro expone que no existe tal diferencia, ya que los créditos para inversión por acción concertada, por ejemplo con la industria siderometalúrgica, cubren solamente el 40 por 100.

En lo que se refiere a la posible concesión de créditos para el circulante señala que es totalmente inviable, ya que en su opinión estos créditos se utilizarían para tapar agujeros y no resolverían ningún problema. Recalcó que para inversiones no había problema de créditos.

En este sentido espera que de aquí a fin de año, se realizarán unas fuertes inversiones en las grandes Empresas del

Metal que a su juicio promoverán una reactivación que alcanzará a todo el sector, incluido a la pequeña y mediana industria.

Concretamente, en lo que se refiere a éstas, indica que próximamente se elevarán de 10 a 30 millones de pesetas los créditos para inversiones a través de las Cajas de Ahorros.

En lo que se refiere a los problemas de circulante de la pequeña y mediana industria, el Ministerio pretende a través del recientemente creado Instituto de la P. M. E., ampliar las garantías para aquellas empresas encuadradas en este Instituto a fin de que puedan conseguir entre otras posibles realizaciones un mayor y más ágil descuento Bancario.

A lo largo de la entrevista se tocaron también los temas de los incrementos de precios de los materiales, tema al que no dio ninguna respuesta el Sr. Ministro, insistiendo en diversas ocasiones que dada la situación por la que atraviesa el País, no se puede pensar en soluciones milagrosas, aunque para fin de año espera que, con las acciones anteriormente expuestas se pueda iniciar la recuperación de la industria Metalúrgica.

Insiste también, en que los empresarios deberán hacer un esfuerzo para que las empresas sean rentables, alcanzando cada vez mayores niveles de autofinanciación.

Indica que aunque no tienen soluciones a corto plazo para toda la industria, que se le planteen directamente aquellos casos de empresas que se encuentran en situaciones extremas.

En lo que se refiere al Sector Armero, considera al mismo con una problemática particular, por tratarse de una fabricación de producto propio no subsidiaria ni dependiente de la Gran Empresa. Como desconoce la problemática particular de este Sector, rogó se le remitiera un estudio amplio del mismo, insistiendo que se le envíe personalmente a su atención.

Al término de la entrevista se le plantearon tres temas relacionados con la Escuela de Armería, que fueron los siguientes:

1.º HOMOLOGACION DE LOS LABORATORIOS METALURGICOS DEL CENTRO.

A la vista de la información expuesta y del material entregado, rogó se le envíe el estudio de necesidades, para proceder, si cabe, a la concesión de esta petición.

2.º CREACION DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS.

Se le propone la creación dentro del Centro, de un departamento de investigación y desarrollo de nuevos productos, aprovechando sus instalaciones de Micromecánica, Electrónica Industrial y Laboratorios Metalúrgicos, ampliando los elementos necesarios, ya que pensamos no es posible abordar los problemas del futuro de nuestra industria, que afectan a su incierto desarrollo, si no se cuenta con una entidad que pueda desarrollar una investigación adecuada, básicamente aplicada y difícil de abordar independientemente por cada Empresa.

Señala el Sr. Ministro que este tema le interesa extraordinariamente, por lo que solicitó un estudio y presupuesto para llevar a la práctica este proyecto.

3.º CREACION DEL CENTRO PILOTO DEL CONTROL NUMERICO.

Tenemos conciencia de que en el momento actual, en todo el mundo industrializado, están teniendo un desarrollo vertiginoso las técnicas del Control Numérico, en diversas aplicaciones y muy concretamente en la Máquina-Herramienta.

Nuestro País lleva en estas técnicas del Control Numérico, un considerable retraso, por lo que estamos convencidos que es imprescindible llevar a la práctica a corto plazo una serie de acciones de marcado enfoque pragmático, para abordar la utilización de las máquinas y equipo de control numérico, vulgarizando la citada utilización. De esta manera, la industria en general podrá utilizar la maquinaria y equipos de Control Numérico en condiciones óptimas de manejo, con un conocimiento objetivo de la rentabilidad de su utilización y con la seguridad de tener un auténtico y rápido servicio de mantenimiento.

Sobre este tema el Sr. Ministro rogó que se le remita también un amplio estudio con su correspondiente presupuesto.

Al término de la entrevista que se desarrolló dentro de un clima de cordialidad, el Señor Pérez de Bricio, lamentó no tener más medios a su alcance para dar soluciones más concretas a los problemas planteados, quedándose con una copia del quión que se utilizó en la entrevista.

El Sr. Alcalde contesta

Una vez más, hemos recurrido al Sr. Alcalde en demanda de información. Antxon Yraolagoitia, todo amabilidad, ha respondido solícito a nuestro cuestionario. He aquí nuestras preguntas y sus respuestas.

¿Cuáles fueron sus objetivos primordiales al hacerse cargo de la Alcaldía?

—Cuando tomé posesión de la Alcaldía mis objetivos fundamentales consistían en atender y procurar solucionar cuanto antes aquellas necesidades más urgentes que a mi juicio y de acuerdo con la Corporación, existían en la villa.

A tal fin se consideraron más urgentes las siguientes:

= Abastecimiento de aguas y Renovación de la Red de Distribución. Para ello se pensó que debíamos poner en marcha la construcción de una Presa que almacenara la suficiente cantidad de agua para evitar los temidos cortes y restricciones.

= Instalaciones Deportivas.

= Educación. Si bien el problema escolar, al hacerme cargo de la Alcaldía, no cabe duda que se encontraba a un nivel de solución muy aceptable (Instituto Nacional, Universidad Laboral, Centros privados de Enseñanza), se ha intentado completarla mediante la solicitud de nuevos centros de E. G. B. y Preescolar.

Por otra parte en una villa industrial como Eibar, objetivo fundamental ha sido asimismo potenciar al máximo la formación profesional, colaborando estrechamente con la Escuela de Armería y la Universidad Laboral.

= Saneamiento, en su doble vertiente de eliminación de aguas residuales y eliminación de basuras.

= Asistencia Social y Beneficencia.

= Tráfico urbano, en especial aparcamientos.

= Y por último, y en cierto modo englobando a todos los anteriores por su carácter básico respecto de los ya citados objetivos, la Revisión y puesta al día del Plan General de Ordenación Urbana.

¿Se han cumplido algunos de ellos?

—Con entera franqueza debo decir que la mayoría se encuentran en vías de solución definitiva, cuando no prácticamente completados.

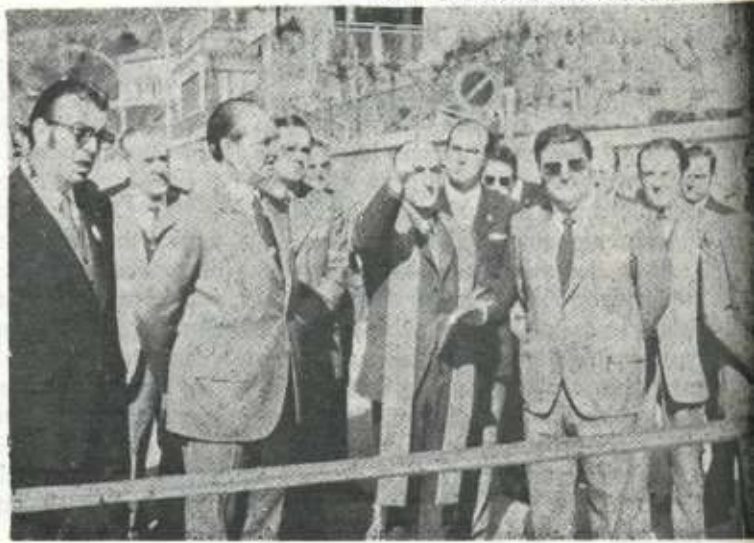
En efecto, en cuanto al abastecimiento de aguas está a punto de anunciarse la subasta de las obras para la Presa de Aixola-erreaka.

En lo que se refiere a la Distribución, se están realizando en estos momentos las correspondientes obras.

En cuanto a instalaciones deportivas, creemos que en el presente mes podrán entrar en servicio algunas de las instalaciones del Polideportivo, que se está construyendo en Ipurua.

En lo que afecta a Educación, dejando a un lado los Centros ya proyectados cuando comenzó mi mandato, el próximo año se iniciará la construcción de un nuevo Centro de E. G. B. de 24 unidades en Sansaburu; asimismo este Ayuntamiento apoya todo lo posible las iniciativas de la Escuela de Armería, próxima a implantar un nuevo Plan de Enseñanza y de la Universidad Laboral.

(Fotos, gentileza GRAFICAS EGUREN)



En cuanto a Saneamiento, ha sido aprobado un Proyecto de Planta de Incineración mancomunada en Campanzar (Mondragón).

Asistencia Social: Este tema tampoco ha sido olvidado y se ha cedido el derecho de superficie del solar del antiguo Sanatorio a diversas instituciones para la construcción de Guarderías Infantiles, asistencia a subnormales y minusválidos en general, Centro de Rehabilitación.

Respecto al tráfico urbano ya se han iniciado los trámites para la construcción de un aparcamiento en Chancha-celay, sometiéndolo a información pública la desafectación de parte del subsuelo de dicho Parque.

Y por fin un equipo de técnicos está trabajando en la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana para acomodarlo a las necesidades vigentes.

Si tuviese que retirarse dentro de un año ¿qué objetivo acometería?

—Más que acometer de nuevo, sería acelerar al máximo y de manera prioritaria la terminación de la Presa de Aixola y la Urbanización de ese eje central de nuestra villa, que es el Parque de Chancha-celay.

¿El momento que más satisfacción le proporcionó en su mandato de Alcalde?

—Tal vez sería mejor hablar de momentos y en este sentido podría ser, la satisfacción de ver cómo se van solucionando los problemas aun contando con nuestras limitaciones.

¿El momento más doloroso en su gestión municipal?

—El no poder atender como sería mi deseo a las peticiones de toda índole que me hace el vecindario, teniendo en cuenta las limitaciones de mi cargo de Alcalde, aunque quiero hacer constar que, dentro de mis atribuciones, siempre he intentado hacer lo posible por resolverlas.

¿Cómo ve el porvenir de Eibar?

—Ante todo y ello es lógico, como una potente villa industrial, si bien pienso que la industria de más de 200 productores, ante la falta de suelo industrial, no cabe duda que tenderá a desaparecer. Ello en modo alguno debe implicar un decaimiento en nuestra actividad industrial, que estimo debe dirigirse hacia la pequeña y mediana empresa de alta tecnología así como la llamada micromecánica.

En este sentido hay que destacar la importante ayuda que pueden representar las instituciones existentes de formación profesional, cuyo buen sentido se comprueba ahora que están proyectando una revisión de sus planes de enseñanza y una ampliación de sus instalaciones, acomodándolas a las futuras necesidades de la industria eibarresa.

¿Qué me dice del estudio sociográfico de Eibar?

—Suponemos que la pregunta se referirá al estudio socio-económico que es un antecedente de la Revisión del Plan General antes aludido. Pues bien, debo decir que hace unas dos semanas se nos ha entregado dicho estudio, que en estos momentos está siendo analizado para sacar las consecuencias oportunas.

¿Qué pediría al pueblo en esta coyuntura actual?

—Le pediría colaboración con la mejor voluntad y deseo posibles y con la sinceridad que siempre ha caracterizado al eibarrés, colaboración repito con el Ayuntamiento, tanto con el que yo presido como con los que me sucedan; y nada mejor para ello que aportar sus iniciativas, sugerencias y, por qué no, críticas siempre y cuando sean constructivas. Nadie podrá dudar en este sentido que la política de esta Alcaldía ha sido siempre y será la de puertas abiertas.

Gracias, Sr. Alcalde, diremos nosotros al terminar esta entrevista. Y, días más tarde, añadimos con gozo: Zorionak por la "Bola de Grabador 1976" que tan justamente se le ha otorgado.



ELECCIONES MUNICIPALES EN EIBAR (AÑOS 1923 - 1931)

AYUNTAMIENTO ANTERIOR A LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.

ALCALDE: BENJAMIN VILLABELLA, INDEPENDIENTE. Tenientes de alcaldes: Fco. Errasti, maurista; Eulogio Gárate, republicano; Juan Urizar, tradicionalista. Concejales republicanos: José María Ojanguren, Ciriaco Aguirre. Socialistas: Alberto Mendiguren, Alejandro Tellería, José Guisasola, Martín Erquiaga, Valentín Vallejo, Fco. Echeverría, Floren Bueno, Cándido Arrizabalaga. Maurista: Martín Larrañaga. Nacionalista: Antonino Aldazabal. Independiente: Santiago Astigarra.

AYUNTAMIENTO DE LA DICTADURA EN AGOSTO DE 1924.

Eibar tenía en 1920 12.146 habitantes. El nombramiento de los concejales en la Dictadura de Primo de Rivera se hizo por la Junta de Asociados o designación del Gobernador, ya por razón de popularidad o corporatividad.

EL REPUBLICANO REMIGIO GUIMON ERA ALCALDE. Concejales: Hilario Unceta, maurista; Fco. Errasti, maurista; Heracio Echeverría, de la Unión Patriótica; Lázaro Aramberri, no político; Fco. Guisasola, independiente; Fco. Iraegui, no político; Matías Viteri, no político; Ignacio Anitua, republicano federal; Faustino Salaverria, Unión Patriótica; Cándido Arizmendi, no político; José Ramón Iriando, republicano; José María Ojanguren, republicano; Ramón Arizmendi, no político; Lorenzo Valenciaga, no político. Los socialistas José Lizarraburu y Pedro Beitia, nombrados en razón de su pertenencia a las Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo, no aceptaron el cargo. Lázaro Achotegui, Angel Soria, Eusebio Errazu, no políticos y José González Orbea, Unión Patriótica. Guimón dimitió en Septiembre de 1924. El 12 de Septiembre 1924, por votación entre concejales, fue nombrado alcalde Dn. José González Orbea. Ese mes fue elegido concejal por el Delegado Gubernativo del distrito Silvestre Murillo. En Noviembre 1924 dimite Guisasola y entra Cosme Beistegui. En Marzo de 1925 son nombrados por el Gobernador Gregorio Bolumburu, Manuel Arizmendi, Faustino Gallastegui e Ignacio Bascaran. Dimite Francisco Errasti en esas fechas. En abril de 1925 dimite Salaverria por ocupar el cargo de Juez Municipal, Lucio Zulaica substituyó a Salaverria. Ignacio Anitua dimite en Junio 1925. Valentín Treviño y Melchor Gabilondo entraron como concejales en Septiembre 1925. En Noviembre del mismo año —en sustitución de Pedro Beitia y José Lizarraburu— entran Pedro Ugalde y Antonio Aspíri. En Noviembre dimite Hilario Unceta. En Febrero de 1926 entra Gregorio Undaleitia. En Mayo 1926 es aceptada la dimisión de Angel Soria y Gz. Orbea y en sustitución son nombrados Francisco Albistegui y Pedro Román Uncetabarrenechea. Aceptada la renuncia a la alcaldía de Gz. Orbea, se hizo votación entre concejales y fue elegido nuevo alcalde Pedro Román Unceta Barrenechea. Francisco Iraegui, Cosme Beistegui, Heracio Echeverría y José Faustino Gallastegui cesan en Agosto 1926 según oficio del Gobernador Civil. Lucio Zulaica y Murillo quieren dimitir ese mismo mes. En Octubre 1926, el Gobernador nombró concejales a José Echave, Eusebio del Barrio y Gregorio Echeverría. Ese mismo mes presentan dimisión Uncetabarrenechea, Murillo y Zulaica. El Ayuntamiento lo aceptó. El 22 Octubre 1926 dimite Lázaro Aramberri. El Gobernador nombra a Ignacio Anitua, Higinio Oyarzabal, Pedro Cruceta y Carlos Larrañaga. Ignacio Anitua, por votación entre concejales, es nombrado alcalde el 22 de Octubre 1926. Pedro Egaña es nombrado concejal. En Marzo, Mayo y Noviembre, respectivamente, dimitieron Eusebio Del Barrio, Lorenzo Valenciaga e Higinio Oyarzabal. En Febrero 1928 lo hizo Lázaro Achotegui. En Marzo y Abril 1928 entraron Francisco Anitua, Alvaro Méndez, Pablo Sarasua y Faustino Orozco. Poco antes fueron proclamados concejales Benjamín Villabella, Martín Larrañaga, Alejandro Apellaniz, Pablo Aranzabal y Fernando Aguirrebeña.

El 25 de Marzo 1928 se formó nuevo Ayuntamiento siendo designado alcalde por el Ministro de la Gobernación Timoteo Zubiate. Tenientes de alcalde: Guillermo Bascaran, Alejandro Apellaniz, Benjamín Villabella, Martín Larrañaga. El resto de los concejales eran Tomás Onaindia, José Manuel Ascasibar, Pablo Aranzabal, Norberto

Arizmendi, Fernando Aguirrebeña, Cosme Beistegui, Domingo Lasuen, Gz. Orbea, Agustín Aspíri.

El 29 de Enero 1931 se reorganizó de nuevo el Ayuntamiento. Entre los concejales designados se nombró alcalde al mismo Sr. Zubiate. Con él formaron Ayuntamiento Guillermo Bascaran, Alejandro Apellaniz, Martín Larrañaga, José Manuel Ascasibar, Benjamín Villabella, Tomás Onaindia, Pablo Aranzabal, Fernando Aguirrebeña, Lázaro Achotegui, Domingo Lasuen y Cipriano Guruceta. Abdón Alberdi, Esteban Badiola, Marcelo Zulaica, Tomás Gárate y Ambrosio Valenciaga renunciaron al cargo por motivos de conciencia, ya que la organización política en la que militaban había tomado postura abstencionista. Este Ayuntamiento siguió hasta el 14 de Abril.

ELECCIONES DE 1931 (12-IV-1931). LOS ELEGIDOS:

Alejandro Tellería, socialista. Domingo Cortázar, republicano. Juan de Los Toyos, socialista. Gregorio Bustinduy, republicano. Félix Arregui, socialista. Eulogio Gárate, republicano. Marcelino Bascaran, socialista. Mateo Careaga, republicano. Florentino Bueno, socialista. José María Ojanguren, republicano. Florentino Carral, republicano. Cándido Arrizabalaga, socialista. José Lizarraburu, socialista. Martín Erquiaga, socialista. Esteban Rementería, republicano. Jacinto Alberdi, republicano. Miguel Gorrochategui, socialista. Jacinto Galarraga, socialista. Joaquín Elorza, nacionalista.

UNAS DIMISIONES EN 1934

El 16 de Agosto 1934 se recibió en el Ayuntamiento de Eibar el siguiente telegrama del Gobernador: "Suspense Alcalde cúmplase la Ley encargándose de Alcaldía Primer Teniente de Alcalde".

¿Qué había pasado? Resulta que, a pesar de la prohibición gubernativa, el 12 de Agosto se habían reunido todos los concejales —a excepción de Cortázar, Bustinduy y Carral— para proceder a la "elección de la Comisión definitiva encargada de la defensa del Concierto Económico y la autonomía municipal señalada en la constitución de la República". El Ayuntamiento de Eibar votó por Juan de Los Toyos, Basilio Fz. Lecuana, Ignacio Zubizarreta y Eulogio Gárate.

Por supuesto, nadie aceptó el sustituir al alcalde destituido. Además, el 18 de Agosto dimisieron todos los concejales. Y el 7 de Septiembre 1934, según consta en el libro de actas municipales, los concejales Alejandro Tellería, Juan de los Toyos, Eulogio Gárate, Martín Erquiaga, Marcelino Bascaran, Florentino Bueno, José Lizarraburu, Miguel Gorrochategui, Jacinto Galarraga, Arrizabalaga, Arregui, Careaga, Rementería, Ojanguren y Elorza, "cumpliendo acuerdo tomado en la reunión que celebraron tres días antes los Comités Ejecutivos de las Comisiones definitivas intermunicipales del País Vasco, presentaron la dimisión de los cargos. Porque se les impedía a los Ayuntamientos vascos "defender, a través del órgano designado por ellos, los sagrados intereses vinculados en el Concierto Económico y la autonomía municipal, el uno elevado a la categoría de Ley por la República y la otra reconocida expresamente en la Constitución".

NUEVO AYUNTAMIENTO DESPUES DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE 1934.

El 15 de Octubre 1934 empezó a actuar el Ayuntamiento bajo la presidencia del nuevo alcalde nombrado por el Gobernador Dn. Domingo Cortázar. Formaban corporación los anteriores concejales Carral, E. Gárate, Ojanguren, Bustinduy, Careaga y Rementería. Con ellos estaban Cecilio Unzueta, Pablo Aguirre, Leonardo Aranzabal, Paciano Arosa, Gil Moreno, Guillermo Guridi, Patricio Achotegui, Angel Pérez y Bonifacio Larrañaga, quienes fueron nombrados directamente por el Sr. Gobernador. El 20 de Diciembre 1934, el Gobernador nombró también como concejales a Miguel Espilla (quien nunca ocupó el cargo), Víctor Cancio y Gaspar Aspiazua. También en Octubre de 1935, fueron nombrados gubernativamente Juan Aguirre, Juan Arruabarrena y Engracia Letamendia. La última sesión de este Ayuntamiento tuvo lugar el 12 de Febrero de 1936. Porque, ganadas las elecciones a diputados por el Frente Popular en Febrero de 1936, el 23 de ese mismo mes y año, se reintegraron a sus puestos los concejales electos en 1931, a excepción de Domingo Cortázar. Cesaron automáticamente los gestores nombrados gubernativamente.

PAULINO LARRAÑAGA

Paulino Larrañaga ha expuesto, individualmente, y por primera vez sus pinturas en su pueblo natal desde el 8 al 22 de noviembre. Lo ha hecho en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián con gran afluencia de visitantes y elogio unánime de crítica. El mismo día en que inauguró su muestra de 37 óleos, sorprendiendo a todos por la riqueza de matices, la expresión de sus cuadros, el enfoque, el ángulo y el tratamiento que ha sabido dar a sus cuadros, nuestro colaborador Mateo Guillabert le hizo una entrevista a este artista eibarrés.

—Veo que en el Catálogo de tu Exposición dices: "Raramente peso un día sin hacer nada, pero lo que hago no es aún lo que quisiera realizar". ¿Es ese tu lema?

—El lema es de Van Gogh, pero lo hago mío.

—¿Este pintor es tu modelo?

—No precisamente... Directamente —diría yo— no; pero sí que me dejo influenciar de él, o —si quieres— que me gusta mucho.

—En los cuadros de tu Exposición vemos distintas tendencias. ¿Cuál es la verdaderamente tuya?

—Para mí, la más directa es la impresionista, aunque no tengo una tendencia definida. En mi Exposición de la C. A. M. hay algunos cuadros tratados con más mimo. Ello es reflejo de momentos en los que el temperamento está más avivado. Es entonces —creo yo— cuando mi personalidad se acusa más.

—¿Qué has sentido —en esta inauguración— ante tanto público?

—Una gran emoción, al verme rodeado y arropado por tantos amigos y conocidos. Muchos ponderaban mi obra, lo cual tiene su valor. Pero valoro también y muy mucho la crítica de los amigos sinceros entendidos que exponen los pros y contras de mi trabajo.

Paulino es también tallista. Ahí está —como demostración palpable de nuestra afirmación— esa magnífica talla que adorna el vestíbulo del Frontón Astelena, donde unos pelotaris parece que están viviendo el momento de empujar la pelota hacia el frontis.

—Paulino —le preguntamos—, ¿qué te gusta más, Tallar o Pintar?

—Alterno las dos cosas. Esta temporada no he hecho más que pintar, pero pienso hacer otra Exposición a base de tallas y dibujos.

—Esos 37 óleos, ¿cuántas horas de trabajo significan?

—Más que trabajo material suponen trabajo de pensamiento.

Terminamos la entrevista, Paulino, que valora hondamente la amistad, nada crematista, constante en su trabajo, queda rodeado del calor de muchas personas que ven en él a un gran pintor que sigue la trayectoria de Zuloaga, Olave y otros. Zorionak a él de todo corazón.



■ 37 OLEOS ADMIRADOS

■ ¿PRONTO OTRA «EXPO» DE TALLAS Y PINTURAS?

UN JUICIO DE CLETO UNZUETA

"En Eibar son muchos los que tienen fe en Paulino, y podemos asegurar que, a partir de ahora, serán muchos más, porque lo que este artista expone en la Sala de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, sucursal de Elbar, se sale de lo corriente.

35 óleos, más dos fuera de catálogo, nos dan una vaga medida de las posibilidades de un artista nato. Un artista, que sin haber pasado por otras academias que Exposiciones ajenas, unas en nuestra Villa y otras —la mayoría—, en las capitales de las Provincias, han ido dejando en él, concienzudo observador, lo más valioso de cada uno, pero sin dejarle la secuela de un estilo determinado, porque Paulino, de transfigurarse en algo sería en "Alcotán", (el ave que más alto vuela).

Su independencia en esto, como en su vida, es total. Así, sus cuadros parten de un basamento sólido, como es su facilidad en dibujo. A esto se ha de añadir que el color se le da asimismo bien. Por lo que tanto el retrato, como el paisaje, la composición o el bodegón, riman bien. En lo primero, vemos y anotamos, como curiosidad, el alargamiento del rostro. El parecido es natural. Su visión del país vasco no es óbice, para que tanto Altea, en Alicante, y Benidorm estén bien logrados. Su policromía, de "Altea" es deliciosa. "Rincón de mi estudio" lo es asimismo. "Ondarruko zubi inguru", y otros dos sobre Ondarroa, magníficos en verdad. Lo mismo el "Guetaria". Los cuadros sobre Eibar, muy buenos. "Astilleros Euzkalduna" y "Barcas (Baracaldo)", excelentes.

El pincel de nuestro pintor tiene la solidez que pudo tener Zuloaga, Vázquez Díaz o Sert. Su trazo es consecuente con su manera de ser. Paulino, como nuestro árbol legendario, es de roble; por ello, además, es noble".

(En "Norte Exprés")

NI INSTRUMENTAR NI MANIPULARNOS

XXX SEMANA SOCIAL

El día 5 de Octubre comenzó en Santiago la XXX Semana Social. La base de sus trabajos giró en torno al compromiso de humanizar las estructuras sociales desde todos los puntos de vista: políticos, económicos...

Pablo VI escribió a la misma una carta muy larga, porque según él, "se trata de fijar un modelo de sociedad caracterizado por la participación de los ciudadanos en la empresa colectiva y por el ordenamiento de ésta al servicio de las personas".

Es sintomático que el primer tema desarrollado haya sido el de la "dignidad humana". Pablo VI no era ajeno a este tema, y en su carta ya señaló: *"Hay que recordarlo siempre: son los hombres quienes humanizan o deshumanizan al Estado y quienes a su vez son conformados por él. Los sistemas o partidos totalitarios, las burocracias sin alma, tienen detrás el individualismo desahogado de unos pocos y la opresión o la inercia de los más. Por ello dan pie a la conculcación de derechos básicos de la persona"*.

CORRUPCIONES ECONOMICAS

Otros temas de la semana han tocado fondo y mayor actualidad. Por ejemplo: el tema del capital y del sistema fiscal, la estructura financiera, la distribución de la carga fiscal y los presupuestos.

Temas que han llegado en un momento álgido de la crisis económica en España, y especialmente en un momento de corrupción económica a base de fugas de divisas (70.000 millones en lo que va de año), de no declaración de bienes, de fraudes fiscales y de sobornos de altos cargos.

Tampoco ha sido Pablo VI ajeno a estas posibles corrupciones —universales, por supuesto— y por eso en su carta ya lanzó algunas puntadas: *"Para que un sistema financiero sirva a la humanización de la sociedad, debe evitar al menos dos riesgos: el de su propia antarquía, sin referencia a las necesidades humanas, y el de su sometimiento a disciplinas ideológicas (v. gr., de signo capitalista, marxista, etcétera) que lo instrumentalizan y desvirtúan. En este y otros campos resultan insoslayables la intervención del poder público y el control democrático de esta intervención"*.

Hubo en la Semana una jornada dedicada al trabajo humano, pero ceñido a aspectos muy concretos y conflictivos.

SINDICATOS LIBRES

La carta vaticana no estaba ajena, tampoco, a estos "condicionamientos". Por eso no elude el cardenal Villor, en la carta que envía en nombre del Papa, un problema tan candente como el de los sindicatos, diciendo: *"El tema sindical constituye, sin duda alguna, un argumento clave en la actual etapa española... Un sindicato auténtico y eficiente es la palanca más firme, en manos de los trabajadores, para el logro de sus grandes objetivos sociales: superación del paro... salarios garantizados, equidad de los mismos salarios, estructura comunitaria de la empresa, promoción integral de la clase obrera..."*.

El ponente fue más concreto, al pedir sindicatos libres. Y tanto el Papa como el ponente: solidaridad, libertad, fraternidad, y garantías mutuas.

SEGURIDAD SOCIAL HUMANIZADA

Un tema más, la Seguridad Social. El título de la ponencia era: "Los fondos de la Seguridad Social". El pueblo pregunta en seguida: "¿Cuáles, cuáles son, dónde, dónde están, en qué, en qué se usan? ...". La carta pontificia, por su parte, da a este tema una importancia capital, por su fuerza y su repercusión humana. Y denuncia, de antemano, supuestos peligros —que en España encajan perfectamente en este momento— de la misma: *"Una Seguridad Social deshumanizada*

—dice la carta pontificia— *se convierte en escandaloso contrasentido"*. El ponente de Compostela, por su parte, afirmó que, respecto a la Seguridad Social Española, "no existen cuentas publicadas desde 1972" y que "existen determinadas partidas de gastos diversos cuyo origen y fin nunca se conocen". Respecto a la aportación del obrero a la Seguridad Social se señaló que "en cierto modo es contradictoria, ya que es lo mismo que una compra a plazos de seguridad, basada en salarios ficticios". Conclusión: urge un control de los beneficiarios, que son los trabajadores.

OPCION POLITICA CRISTIANA

Una tercera jornada de la Semana estuvo dedicada a la actividad política. Esto dio lugar a comisiones y coloquios sobre los partidos políticos, los cristianos socialistas, los derechos humanos y el compromiso de la Iglesia.

La carta del Papa vendría a confirmar aspiraciones que los ponentes dejaron bien explicitadas en la Semana. *"Vuestro programa analiza oportunamente opciones concretas de participación política y su confrontación con la fe... Haréis muy bien en dar vuestra respuesta actual y equilibrada a ello"*.

Ciertamente, trató de darse esta respuesta. En las conclusiones de los seminarios se defendió la presencia obligada de la Iglesia en el campo político. Y como características de la opción política del cristiano, la justicia, la libertad, la defensa del pobre y del oprimido. El reconocimiento de los derechos humanos y sociales, y las libertades civiles y de participación.

El Banco del Vaticano y...otras cosas

Presupuesto del P. C. italiano: 23.000 millones de liras.

Presupuesto del Vaticano: 20.000 millones de liras.

Desde que a primeros de año el llamado "consejo de ministros" del Vaticano rechazó el presupuesto económico de la Santa Sede para 1975, cierta prensa ha venido, con especial fruición, revolviendo el tema de las finanzas vaticanas. Y, además, con un notorio confusiónismo.

Es de una simpleza que asusta mezclar dos cosas tan distintas como la Administración de la Santa Sede y el llamado "Banco del Vaticano" o Instituto para las Obras de Religión. A cualquiera se le ocurre que un Estado, por minúsculo que sea, debe llevar una administración; y que una buena administración debe procurar un serio equilibrio entre sus ingresos y sus gastos. A eso se refería el rechazo por parte de los Cardenales cuando a comienzos de enero se asustaban por el enorme incremento de unos gastos, imposibles de cubrir con los ingresos.

Eso que llaman Banco del Vaticano es otra cosa. Todo el mundo sabe que en la Iglesia existen instituciones —por ejemplo, las órdenes religiosas— con casas y obras en todo el mundo y normalmente con su sede central en Roma. Para el desenvolvimiento de su misión manejan intereses económicos, que confían a esa entidad bancaria, con domicilio en el Estado Vaticano pero absolutamente autónoma de la Administración de

la Santa Sede y con una actuación de cara a la Iglesia entera. Que ese "banco" se equivoque al colocar unas perras que se le confían o mover determinados fondos en absoluto tiene nada de particular. El Banco Vaticano participaba con un 5 por 100 en la "Banca Unión" de Milán, pero desde mucho antes de que en ella entrara el banquero Sindona. También tenía una participación minoritaria en el "Banco financiero de Ginebra", pero anterior también a que se hiciera con la mayoría de sus acciones el banquero Sindona. Ninguna otra relación de tipo financiero había tenido con el grupo Sindona. Y, por supuesto, jamás había especulado con los cambios.

De todo ha tenido la culpa la actuación de un grupo financiero —el de Sindona— que al venirse abajo ha dado ocasión a los de siempre para mezclar en actividades discutibles —pero lícitas— la situación nada boyante de la Administración vaticana.

Y quede bien claro, que el presupuesto del Vaticano —unos dos mil millones de pesetas al año— es claramente inferior al del Partido Comunista italiano, según confesión de parte. Exactamente lo que va de veinte mil millones de liras —el del Vaticano— a veintitrés mil millones de liras —el del partido comunista italiano.



PASATUTA

idea ta asmoetan zera gozortuta, elbarrituta. Gasteakin ez omen daukat batere artu emanikan.

Beraz, ixiltzea nuke egokiena. Ixildu, bai, ixildu.

Denbora asko ez dala beste batek esan ziran ori. Zorioneko atxe letra ez dela erabiltzen, eta euskeraz eskribitzeari utzi egin bear nikela.

Gauza kuriosa benetan. Erderazko egunerokotan sarriro idasten nuanian, banuan irakurle bat pakerik ematen ez zidana. Askotan artzen nituan bere kartak, ikaragarriak esanaz. Arrigarria zan, Sinisgalak erabiltzen nituanian erasotzen ziran batez ere.

Ni kolaborazionista omen nintzan. Auxe esaten ziran beti beste gauza askoren artean. Nai situan gurtiak.

Banekien nik nun bizi zan eta beti erantuten nion. Kartaz baltza ere. Soseguz, batere asarrezik gabe. Adixkidetsu. Makiñabat aldiz konbidatu nuan alkarizketa bat izatera. Kafia artuko gendula alkarrekin. Etorri zedilla nere etxera.

¡Ez nehillen alperrik! Arpegirik etzuan beñere eman nai.

Alako baliian eskribitu det Errusiako komunistan kanpo-konzentrazioetan preso dauden eskritore pamatu biren alde artikulo bat. Ne-

re kontra marka guziak orduantze ausi zituan. Motellak jzer zan kartaz ura!

Erantzun nion banan oraingo onetan asarre biziz. Nere onelik atera nintzan. Bere lidezik joan zedilla eta izteko neri pakean betiko. Ez nuala berarekin ezer ere nai.

Bai. Besteak ixildu nai grñia ori dutenak, guk pentsatzen degun baño askoz geiago dira.

Askok ez dute au ikusten, baño eskribitzeko arazoetan opisiyoiz gahiltzanentzat ez da zaila iqartzien.

Pasatuta omen nago... Baliteke.

Banan pasatze ori jzer ote da?

Ez alde batera ta ez bestera, al-dan zuzen jarrai, begiak erne eduki eta arpi-janean dabilzanai iqarri al-izatea pasatuta egotia alda?

Gauzak ez dute beti berdin irauten. Mundu onetara betiko inor ezda etorri. Aldakuntzak etorriko dira. Gastearen ordua ba dator.

Banan gure gazte askori auxe esan nai nieke. Zuen garaia irixtean zuek ere entzungo dezute noski pasatuta zaudete!a. Zenbaiten asmo illunetara makurtu nai izango ez dezutenean batez ere, Ziur egon.

Ez bildurrik izan. Zuen barren zuzenak agintzen idutena egin beti-beti iraungo dezuten artean.

Aspaldi idatzi zun Joxe Artetxek idatzi au ZERUKO ARGIAN. Baiñan ez du, ez, bere gaurkotasuna galdu. Orregatik eta Artetxe gizon zuzena gozortatu nolean, emen agertzen degu.

Pasatuta naqola esan didate. Pasatuta, bai, Aditu bezela diot. Pasatuta. Au da nere

ASOCIACION BENEMERITA LA D. Y. A.

■ SE FUNDO EN 1966

■ 50 MIEMBROS EN EIBAR

Las gentes que viven en Eibar ya van teniendo alguna noticia de la Asociación de Ayuda en Carretera, O, si quieren más familiarmente, de la D. Y. A. ("Detente y ayuda"). Y ello porque están palpando en miembros de su propia familia la labor humanitaria de esta Asociación. Podríamos decir que como recordatorio y testimonio de bien es frecuentísimo encontrar junto al Cuarto de Socorro, en torno a nuestro Ayuntamiento, el coche-ambulancia de la D. Y. A. siempre a disposición de los accidentados en carretera.

Pero tratemos de conocer mejor a la D. Y. A. Para ello nos dirigimos a un pequeño local adjunto al Cuarto de Socorro, sede provisional de estos hombres beneméritos de la D. Y. A., con algunos de los cuales hemos podido charlar.

¿CUANDO SE FUNDO LA D. Y. A.?

—Hace 10 años. En Vizcaya. Su fundador fue el Dr. Dn. Juan Antonio Usparicha Lecunberri, quien hoy sigue todavía al frente de la misma.

¿HA SIDO GRANDE SU EXTENSION?

—La D. Y. A. funciona en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. En estos momentos se está organizando en varias provincias de España. Si bien todos hemos tomado como base la D. Y. A. de Vizcaya, sin embargo, en cada provincia, tanto en el aspecto económico como organizativo, funciona con total independencia.

¿DESDE CUANDO FUNCIONA EN GUIPUZCOA?

—En Guipúzcoa lleva funcionando casi cuatro años. Comenzó en San Sebastián, apenas sin medios económicos, gracias a unos donativos provenientes de medios populares. Pero viendo el desarrollo positivo que tomaba, y deseando cubrir mejor las necesidades de toda la provincia y lograr una descentralización, se montaron las Bases de Cestona y Eibar con sus correspondientes ambulancias.

EXPLIQUENOS EN QUE CONSISTE LA BASE 2 - EIBAR.

—La Base 2 forma la Delegación de Eibar, compuesta por unos 50 miembros, entre los cuales hay 13 conductores de ambulancia con permiso de conducir clase C y el resto son socorristas acreditados por la Federación de Salvamento y Socorrismo, cuyo permiso poseen y lo llevan consigo en sus actuaciones. Tenemos un Delegado o Presidente de la delegación eibarresa, que es —al mismo tiempo— Vocal nato de la Junta Directiva de Guipúzcoa. Además del Presidente forman nuestra directiva una secretaria, un tesorero, dos vocales sanitarios y dos vocales mecánicos.

LA AMBULANCIA DE LA BASE 2 - EIBAR, ¿ESTA BIEN EQUIPADA?

—Bastante bien, pues dispone de radioteléfono, extintor grande, palanca-abrecoches, dos camillas, armario con "todo" lo necesario para los primeros auxilios, como inyecciones, sutura, pomadas, píldoras, etc., una botella grandota de oxígeno con el equipo de válvulas y demás accesorios. La ambulancia está preparada para un conductor, dos socorristas y dos heridos. A este respecto hemos de decir que en ningún caso pueden entrar en la ambulancia familiares de los accidentados. El conductor, por otra parte, siempre ha de ir acompañado de un socorrista.

VAYAMOS A LA PRACTICA. SUPONGAMOS QUE OS LLAMAN EN ESTE MOMENTO POR CAUSA DE UN ACCIDENTE. ¿COMO FUNCIONAIS?

—Si no cubren aquel accidente las ambulancias particulares, te-

nemos, durante el día, un chófer que es empleado del Ayuntamiento, el cual fue antiguo conductor de la desaparecida Ambulancia municipal y que hoy pertenece a la D. Y. A. Este chófer tiene permiso recibido del Ayuntamiento para que, en estas emergencias, esté totalmente al servicio de la D. Y. A. De todas formas, D. Y. A. tiene su teléfono propio —el número 718480— en ese local adjunto al Cuarto de Socorro. Allí están sus hombres, dispuestos a servir y en turnos prefijados, los sábados, desde las 4 de la tarde hasta las 2 de la madrugada; y los domingos, desde las 9 de la mañana a 12 de la noche. Fuera de esos días y horarios, en casos urgentes, pueden ser solicitados los servicios de la D. Y. A. a través del Cuarto de Socorro de Eibar.

Digamos, para completar la pregunta, que la Base 2 - Eibar abarca toda la zona del Deva, Valle de Léniz hasta la frontera con Alava. En dirección a San Sebastián, hasta el alto de Orío y en la cuenca del Urola hasta Cestona.

SI LOS SERVICIOS DE LA D. Y. A. SON TOTALMENTE GRATUITOS, ¿COMO SUPRAGAN LOS GASTOS?

—En efecto, aunque a algunos les cuesta creer, los servicios son totalmente gratis. Por eso, ya que nuestras arcas están vacías, pasamos apuros económicos no pequeños. Hasta ahora nos hemos sostenido gracias a la cuestación pública que se hizo en Mayo último. Esta cuestación —en todo Guipúzcoa— supuso millón y pico de pesetas. Con ese dinero hemos funcionado, pagando los gastos de manutención y combustible de las seis ambulancias de Guipúzcoa y los dos vehículos de auxilio mecánico en carretera. Además, se han pintado todas las ambulancias de color-seguridad, se han rotulado y, sobre todo, se ha hecho la compra más importante y costosa de bastantes radioteléfonos. Digamos también, respecto a necesidades económicas que, próximamente, en Eibar, pensamos dirigirnos a algunas industrias en demanda de donativos.

Y continuamos charlando con estos componentes de la D. Y. A. Son parcos en contar anécdotas aunque sabemos que las tienen mil. Estas personas, hombres y mujeres maravillosos, prestan estos servicios con todo su corazón y gracias a ello han salvado a no pocos de la invalidez, les han salvado la vida y hasta han ayudado a morir en paz. Podrían contar muchas cosas pero hay un secreto profesional y se ventilan también hechos familiares particulares. Por otra parte, ellos no quieren honores ni alabanzas. Trabajan en el anonimato. Su mayor satisfacción es la labor cumplida en beneficio y ayuda de los hermanos accidentados. Ciertamente —me dicen ellos— hay que vivir este servicio altruista para entender la satisfacción que internamente produce el darse a los demás.

Digamos, para terminar, que la D. Y. A. tiene otros proyectos muy interesantes. Pero de todos ellos hablaremos en próxima ocasión. Porque, ciertamente, la benemérita labor humanitaria de la D. Y. A. se ha hecho acreedora al reconocimiento máximo de todo el pueblo de Eibar.





Año 1947. Salaverria, "Ché", E. Orbea y Luis Díez en el festival al que se alude en pág. 7.



El Polideportivo, próximo a inaugurarse

El sábado 27 de Noviembre se inaugura en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, en Eibar, la novena "Expo" de Arte. Esta vez serán nueve los artistas que exhibirán sus pinturas. He aquí unas sintéticas biografías artísticas de los mismos:

JAVIER CLAVO. Nace en Madrid, en 1918. Su lema: pintar del natural. Según él, la naturaleza no es de quien llega antes a ella sino de quien llega a ella con más gracia, expresando la exquisitez de un lenguaje sugerido. Nunca ha pertenecido a Escuelas.

NICANOR PIÑOLES. Asturias ha modelado su temperamento artístico. En Piñoles pocas veces se halla concebido un personaje en su sola belleza. En su pintura hay siempre tipos humanos pintados con una congruencia ambiental y cromática.

AGUSTIN REDONDELA. Madrid, 1912. Pintor muy singular de la Escuela Madrileña. Técnicamente debe ser uno de los pintores más capacitados, pero no ha querido ponerse "a la moda" y ha seguido haciendo algo que fue de ayer, de hoy y, probablemente, de mañana.

AGUSTIN HERNANDEZ. Nace en Madrid, en 1931. Con una pintura de espesa pincelada, expresa la seca aspereza de una región de profundos horizontes, que fija con acertadas perspectivas. Tiene preferencia por la visión otoñal de sus paisajes.

GREGORIO DEL OLMO. Nace en Madrid, en 1921. Un artista que no parte de las formas para llegar al tema. Las formas, la composición le vienen condicionadas por el asunto. De ahí la gran variedad de apariencias, el acento emocionado de cada cuadro, el lirismo con que los anima.

CRISTOBAL TOVAL. Nace en Antequera (Málaga), en 1940. Hasta los 19 años trabaja en el campo. Como Giotto dibuja en árboles y paredes. El tema del espacio es evidente en su pintura.

JUAN LARRAMENDI. Nace en Vera de Bidasoa. Su pintura es castamente lujurante, difícilmente sencilla, directa de visión y de concepto.

BARDASONO. En 1917 inicia su vida artística. Ha estudiado las técnicas de los vitrales. Destaca en él la belleza de las superficies de luz con los tonos profundos que la rodean.

SAN ANDRES JAIK

Programa

DÍA 27.

6 de la tarde. Apertura en la C. A. M. de María Angela de la Exposición de pinturas.

8 de la tarde. Concierto de la Coral LEIDOR de Tolosa, en la Parroquia.

10.15 de la noche. Festival Vasco en el Frontón Orbea.

DÍA 28.

10 de la mañana. Inauguración de la Exposición Filatélica en la Sala de Cultura del Ayuntamiento.

12.15 del mediodía. Concierto por la Banda de Música de El-góibar.

4.30 de la tarde. Partidos de pelota en el Astelena.

8 de la tarde. Primer Campeonato de "gotti-beras" en carretera de Arrate.

DÍA 29.

4.30 de la tarde. Partidos de pelota en el Astelena.

7 de la tarde. Conferencia sobre Bilingüismo y Diglosia en el Frontón Orbea.

DÍA 30 (SAN ANDRES).

11 de la mañana. Misa en San Andrés.

12 del mediodía. Gran Concurso Gastronómico en Unzaga.

1 de la tarde. Concurso de soka-tira.

1.30 de la tarde. Inauguración del nuevo salón de actos del Ayuntamiento.

2 de la tarde. Comida-homenaje popular al Sr. Alcalde Antxon Iraolaogitia en el Hotel Arrate, a quien se le entregará allí la "Bola de Gra" a dor 1976".

4 de la tarde. Becerrada por las charangas y cuadrillas en la Plaza de Toros, lidiándose dos novillos.

7.30 de la tarde. Concierto de la Agrupación de Acordeonistas de Gulpúzcoa en la Parroquia de San Andrés.

saski-naski eibarrés

El mes de Octubre y parte de Noviembre registró gran aglomeración de gente el Salón Rialto. Es que se proyectaba el film "La Naranja Mecánica", de Stanley Kubrick. Veamos, brevemente, de qué se trataba en la cinta.

"2001 odisea del espacio" era una obra pesimista, presentaba un futuro muy poco esperanzador, pero resultaba un problema lejano, una historia de ciencia-ficción. El tema que Kubrick ofrece en su última película es actual. Las correrías de Alex y sus amigos por las calles de Londres nada tienen de invención. En un crescendo rítmico se asiste a una serie de correrías donde los protagonistas cometen toda clase de atropellos, hasta llegar al asesinato, que marcará una nueva etapa en la vida del joven protagonista. Condenado a prisión, se somete voluntario a un experimento que tratará de anular su personalidad antisocial. Las pruebas constituyen un éxito. Su capacidad de "mal" está controlada. La sola mención de la violencia le hace enfermar, las provocaciones eróticas le causan vómitos. Conmutada la pena, se incorpora a su antigua vida, que ahora se le presenta carente de sentido. Se siente desplazado e indefenso ante una sociedad que no acepta a los débiles, convertido en un estrepitoso fracaso, tratado de nuevo como un inadaptado social, intenta suicidarse, siendo salvado y recuperado por esa misma sociedad, que le devuelve a su primera condición, eliminando el monstruo que han creado.

La primera pregunta que sugiere la obra es si Alex es una personalidad enferma dentro de una sociedad sana, o es un ser normal dentro de una sociedad anormal. Kubrick parece optar por esta última tesis. Ahora cabe esperar la reacción del espectador, si es capaz de ver en la normalidad de Alex una de las múltiples manifestaciones del auténtico mal: la sociedad, o si se limitará a separar del núcleo social a Alex examinándolo como ser patológico. En su auténtica personalidad, Alex era la fiera; por ello el volver a la jungla, el quebrantar todos los valores establecidos, era, simplemente, la respuesta lógica a su condición. Sus manifestaciones se reducen a la violencia y al erotismo como únicas formas de expresión. Sólo Beethoven consigue despertar su sensibilidad, aunque sea a costa de provocarle asociaciones sádico-eróticas. Podría objetarse que hay utilización más que disfrute de las composiciones beethovenianas; pero de alguna forma, la veneración a nivel de divinidad o mito que siente por Beethoven le salva de una total carencia de sentimientos. Cuando se le transforma en bestia pacífica, escuchar la Novena le hace sentirse mal. Se ha conseguido deshumanizarle plenamente. El animal domesticado que ahora se nos muestra carece de voluntad, es incapaz de decidir. En un estado de bondad que nada tiene de natural ni de rusoniano, sino plenamente estúpido, perfectamente alienado, primer ejemplar de una nueva raza bovina-humana. Incapaz de luchar por él o por alguien. Imposibilitado de amar física ni espiritualmente. Incomunicado. Insensible a todo. No se ha convertido en un ser bueno, sino que le "han hecho" bueno; no se ha convertido en persona, sino que ha desaparecido como tal.

Aunque la crítica formulada afecta a la sociedad en general, recae con mayor acritud en algunos de los pilares tradicionales que la sustentan como la familia, representada por los padres del protagonista, pequeños burgueses ignorantes y débiles; los intelectuales egoístas, ajenos a la realidad, que sólo intervienen cuando pueden obtener algún beneficio; instituciones como el sistema penitenciario, en donde el individuo se ve sometido a idénticos intereses que en el exterior; o la irónica recuperación social de los antiguos amigos de Alex, ahora convertidos en defensores del orden, que al amparo de la Ley pueden cometer cualquier atropello, dentro de la mayor impunidad.

* * *

"BOLA DE GRABADOR".—El día 10 de Noviembre se celebró la votación para la concesión de la "Bola de Grabador 1976". Esta fue

muy reñida entre Antxon Yraolaogitia y Juan Múgica. Algo más rezagado "entraba también en la meta" Juan San Martín. ¿Será mucho aventurar que ellos pueden ser respectivamente los elegidos para esta distinción los años 1977 y 78?

Asistieron a la votación 40 sociedades culturales, recreativas y gastronómicas de la localidad. Todas votaron. Este fue el resultado: Antxon Yraolaogitia, 57 votos; Juan Múgica, 52; Jacinto Zuloaga, 5 y Julián Guilmón 1.

Los anteriores galardonados han sido David Arriola, Mercedes Careaga y Peli Egaña.

* * *

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Armería abre una nueva vía, en lo que respecta a cursillos, hacia la formación más completa del empresario y los técnicos de la zona de Eibar. Últimamente se notaba que los cursillos registraban poca asistencia. Se hizo encuesta en 800 empresas. Como resultado de la misma, se variará el temario y, así, el siguiente versará sobre la problemática de los convenios colectivos. Se ha impartido también —a mediados de este mes— un curso especial de perfeccionamiento de mandos intermedios.

* * *

Tampoco duarme la Asociación "GURE HERRIA". Hemos charlado con el Presidente de la Junta Rectora provisional Sr. Beorlegui, quien se muestra optimista respecto al futuro de la Asociación. En el próximo número ampliaremos detalles de la charla que sostuvimos con él. Por hoy, sólo diremos que se proyecta para Diciembre —aunque ello parece un tanto difícil— la celebración de la Asamblea plenaria, de la que saldrá la Junta Rectora definitiva. La Junta Rectora actual, una vez que se ha preparado la constitución de la Comisión Central de Enseñanza y Cultura, se dedicará preferentemente a la preparación de la Asamblea plenaria y posible modificación de Estatutos.

* * *

Los días 10, 11 y 12 de este mes de Noviembre se han celebrado en nuestro pueblo las conferencias organizadas por la Asociación de Alcohólicos Anónimos.

El Dr. Azpiri, el primer día, hizo historia de la introducción del alcohol en el pueblo vasco y algunas concomitancias al respecto. Según él, la solución de este mal gravísimo está, fundamentalmente, no a nivel individual sino en niveles más superiores.

El segundo día hablaron los mismos alcohólicos, con los testimonios elocuentes de sus vidas transformadas. El tercer día hablaron familiares de alcohólicos, quienes denunciaron el vacío que existe sobre esta enfermedad a nivel de instituciones, investigación y apoyo. Asimismo los familiares del enfermo alcohólico han de aprender a convivir con él. Han de buscar ayuda y establecer relaciones con otras personas que sufren el mismo problema, a través del Grupo de Familiares de Alcohólicos. Se contaron casos conmovedores y difíciles que se han resuelto gracias a estos grupos. Se dieron recomendaciones prácticas —ilustradas con casos concretos— sobre cómo actuar con los enfermos alcohólicos. Se vio la necesidad urgentísima de un Grupo similar en Eibar.

* * *

Finalmente, reciba nuestra bienvenida al mundo de las publicaciones locales la Revista de la Juventud Deportiva Arrate "Txalo's".

¡Feliz nacimiento y que durante largos años siga laborando en pro del deporte eibarrés!



Trabajos en Bidebarrieta de la nueva red de conducción de agua. Esto no es cuento. El cuento es que se terminarán para el 20 de Noviembre.

Andra arteko ipuñak

Koperatiba'ko atian, Plaentxian, andra mordoxkabat.

—Gaztiak, badakizue zer esan jostene? Oin urrengo, gure ausokuak erosi jitzunan txorixuak eta... ezez igarri zer bilau eban barruan bat jaten ziarduala: (?). Xagu baten anka zati bat!

—Aitxiaren...

—Ez don izango.

—Zer jaten doun be etxakiñau.

—Ta ez ori bakarrik. Beran gizonak jakin dabenian, ziero asarretu don eta txorixo guztiak artu eta... ibaira bora jitzun.

—Etxakiñat nik alako gauzak zelan pasatzen diran. Nora begira ete dagonaz Aiuntamentukuak onek txarrikerixok konsentitzeko errixan.

—Binke.

—Gañera, ez don amaitzen or gauzia. Esan jostene, beterinarixuak pe parte artu dabela. Eruan joxene pusketa igoin-garrixori analitzazeko eta esan biar izan jon ikusiko dabela zer dan; ta baitxa benenua eukitzen dabela xaguak anketan be. Izan be, bitxarte zikin guztietan ibiltzen ditxun da.

—Etxakiñat zergatik ez ditxuen obeto zaintzen jateko gauzak. Nora begira dagonaz autoridadiak!

—Entzunda najonan lenao txorixuak eitxe zitxuela txakurrekin ta katuekin, ta baitxa bezte animali zikin batzuekin be. Alan aberasten ditxun asko geure kontura.

—Aitxiaren... Ez don izango!

—Bai gaztiak, alaxe gabiñaz emen. Bafiñ denda saltzia nai bajone, ekarri biako jone ganorazkua ta garbixa, beztela, berendako txarrao.

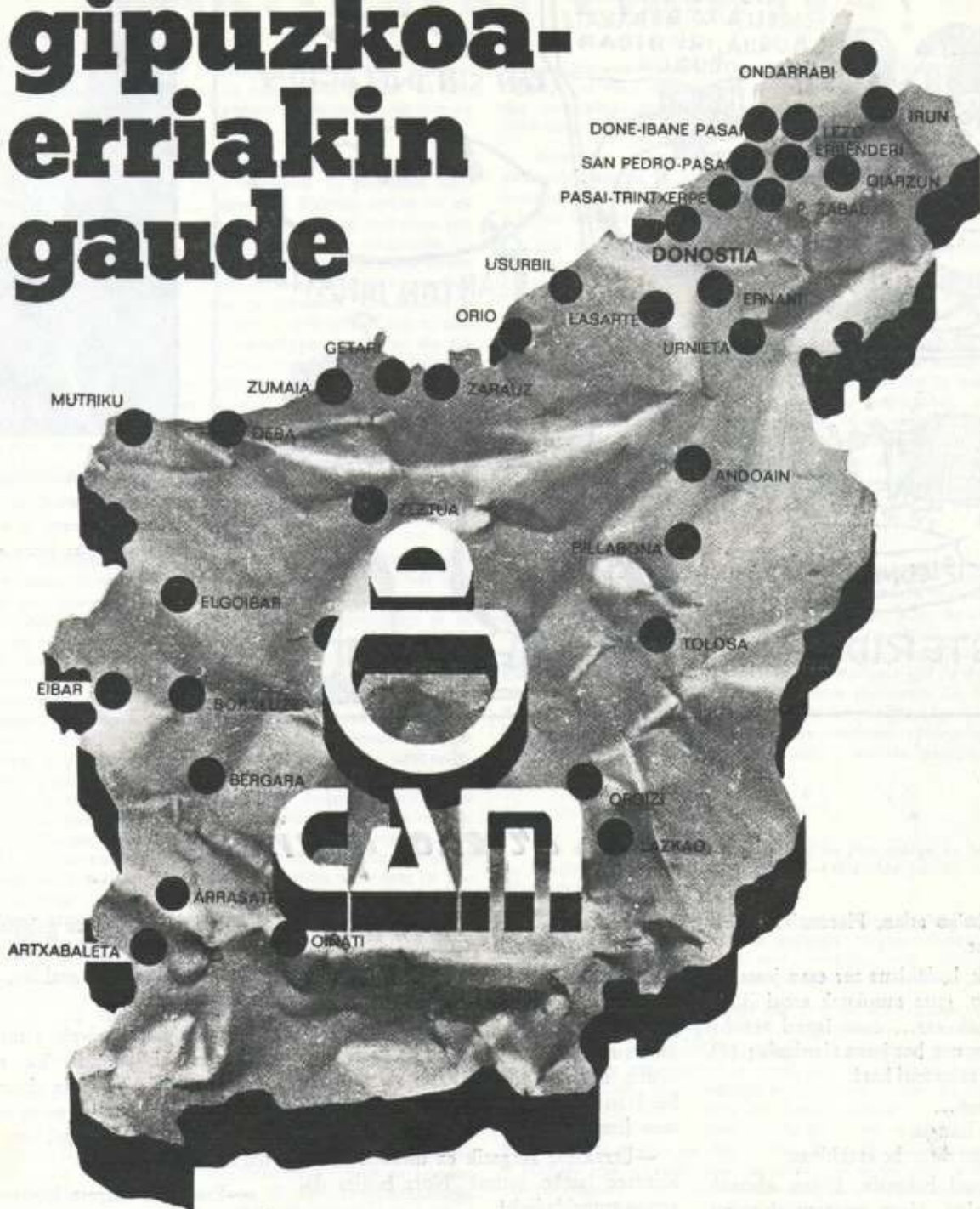
—Neri botalarrixak etortzen jatanaz alako gauzak jakinda. Ta, zeñek jakin, geuk pe iñoiz jan izan doun xagu zatirenbat. Bein beintzar, etara najonan xagu buztan moroko bat ogibitxarteko bat jaten nebillela.

—Emendik aurrera kontuz ibili biako jonau. Ein biar izango jon zeozer Aiuntamentuak. Ez daon deretxorik eta.

—Binke. Guazenan barrura; zabaldu jone atia ta txandapaşa ein joskune batzuk eta.

"Erramel'ek"

gipuzkoa- erriakin gaude



Erria ondo balio obeto ezagutzearren, edonun sakabanatuta, Donosti ta Gipuzko-lurralde zear, orain-
goz, 70 lantegi dauzkagu, aurki geitzeko asmotan.
Baiña guk, DONOSTI-AURREZKI-KUTXA'k, bertan izateaz gainera, erkide izan nei gunque, Gipuzko-
erriko diru-kezka, gizarte ta jakintza-arlo ta larri-aldietan lagun egiñaz. Bertako gizakiakin artu-emanak
izan eta auen buru-austeak argitzen alegindu, 1879 garren urtean jaloak galtuzute ta ia 100 urteko bizi-
laguntza daramakigu.



Itxaro ba gugani

Donosti-Aurrezki-Kutxa